

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA
DENOMINADA SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A**

En la ciudad de Quito DM al cinco de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve de la mañana (9:00 am), por estar presentes la totalidad de los socios que conforman la SISTRAN ANDINA S.A Sociedad constituida de conformidad con las leyes de la Republica de Ecuador, y según lo previsto con los estatutos sociales, se reunido la junta de socios en las instalaciones de la sociedad, SISTRAN ANDINA S.A, ubicada en la Avenida Diego de Almagro N32 – 437 y Shirys Piso 7 de esta ciudad; Él Sr licenciado Jose Ernesto Rios Méndez, en calidad de apoderado especial de MEFORY COMPANY S.A, GOLPUR TRADING S.A., JAZMER S.A., JOSTERY S.A ., y Representante Legal de EFATYL S.A., Acciones de SISTRAN HOLDING S.A. quienes representan la gran mayoría de capital social suscrito y pagado de la Empresa y decide en instalarse en la junta general extraordinaria universal de socios de manera Libre y voluntaria.

Preside la Junta Él Sr Jose Ernesto Rios en su calidad de Gerente General y Alejandra Albino Estrada como secretaria Respectivamente.

SOCIO	CAP. SUSCIERTO	ACCIONES	PORCENTAJE
SISTRAN HOLDING SA	USD 5.993 00	5.993	99.93%
Lober Felipe.	USD 1.00	1	0.01%
Mazzini Jorge Alberto	USD 2.00	2	0.02%
Mazzini Luis Alberto.	USD 2.00	2	0.02%
Blatt Susana Beatriz.	USD 1.00	1	0.01%
Rios Jose Ernesto.	USD 1.00	1	0.01%
SUMAN:	USD 6.000,00	6.000	100%

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quorum.
2. Aprobación de Estados Financieros del periodo del 2017 y lectura del informe del comisariado
3. Lectura del Acta.

Desarrollo de los temas a tratar

1. **Verificación de Quorum:** El presidente de la sesión manifestó que estando debidamente representadas la totalidad de las cuotas o partes de interés social en que se divide el capital de la sociedad, había suficiente Quorum para deliberar y tomar decisiones.
2. **Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017 y aprobación del informe de comisariado:** Se aprueba los estados Financieros del periodo 2017 y el informe del comisariado los mismos que fueron presentados bajo las normas NIIF, conforme estable la superintendencia de compañías de su aplicación obligatoria a partir del año 2012.
3. **Lectura y Aprobación del acta de la Reunión:** No habiendo más asuntos que tratar se elabora la presente Acta; hecho lo cual se dio lectura y fue aprobada por unanimidad. Siendo las (10:00 am) se levantó la sesión.



JOSÉ ERNESTO RÍOS MÉNDEZ

Gerente General/Presidente

Apoderado Especial de Accionistas de Sistran Holding S.A.

Representante Legal de EFATYL S.A.

Esta es la fiel copia de la original que reposa en el libro de Actas



ALEJANDRA ALBINO ESTRADA

Secretario